

## Iglesia en Cantabria y Mena

### SOTO DE LA MARINA Y SANCIBRIÁN INICIAN, ESTE DOMINGO, LOS ACTOS DEL “VOTO” DE SAN JUDAS TADEO, UNA TRADICIÓN QUE DATA DEL AÑO 1597

*.- El apóstol fue elegido por los vecinos como intercesor ante una peste que diezaba a la población, y que trajo el navío “Rodamundo”*

*.- El día 11, jornada central, el obispo Mons. Jiménez, oficiará una misa solemne, a las 20 horas, en la que el pueblo renovará el “Voto”*

Este domingo día 9 comienzan en la parroquia de Soto de la Marina los actos religiosos para celebrar el Voto de San Judas Tadeo, una tradición que se remonta al año 1597, cuando la población, asediada por una virulenta peste, pidió la intercesión de este apóstol para verse libres de la epidemia, traída a la comarca por el navío “Rodamundo”.

Las primeras celebraciones comenzarán el domingo, a las 11,30 horas, con la procesión de la imagen del santo en compañía de los vecinos de Soto de la Marina y Sancibrián. Media hora después, a las 12, se oficiará la misa solemne con la tradicional ofrenda de “Las 12 Velas” y que suele reunir a un notable número de fieles.

El lunes, los actos continuarán, a las 20 horas, con el rezo de las I Vísperas del Oficio de Lecturas en honor al apóstol y que presidirá el párroco, Carlos Casas.

El martes 11 será la jornada central, ya que en este día, los vecinos de Soto de la Marina y de Sancibrián renovarán el Voto a San Judas Tadeo en el transcurso de una Eucaristía que oficiará el obispo de Santander, Mons. Vicente Jiménez, a las ocho de la tarde, en la parroquia de Soto de la Marina.

En el transcurso de la celebración, la alcaldesa pedánea de la localidad, María del Carmen Anievas, “efectuará la renovación simbólica en nombre de todos los vecinos”, explicó el párroco Carlos Casas.

#### **Una tradición del S. XVI**

El voto al apóstol San Judas Tadeo se remonta a finales del año 1596, cuando el navío “Rodamundo”, arribó a Santander con la tripulación enferma de peste. A

partir de este hecho se desencadenó una epidemia que diezmo a la población de Santander.

La tradición recoge que cuando todos los recursos “y la sabiduría de los hombres se agotaron sin hallar solución, los fieles acudieron a invocar a la intercesión divina”, indicó Casas.

Así, el 11 de septiembre de 1597, los vecinos de Soto de la Marina y de Sancibrián se reunieron en la Parroquia de San Salvador de Vivero para decidir a quién invocar como protector e intercesor ante “la terrible epidemia”.

De esta forma, se decidió ofrecer 12 cirios, iguales, con el nombre inscrito de cada uno de los doce apóstoles. Con ello, se pretendía que “la Gracia divina designara qué apóstol sería el intercesor”, resultando que la última vela en consumirse fue la ofrecida al apóstol San Judas Tadeo.

Como consecuencia de este hecho, los vecinos establecieron “voto” de elegir como patrono e intercesor del pueblo a este apóstol y celebrar, cada 11 de septiembre, la fiesta en su honor mediante la el rezo de “las Primeras y Segundas Vísperas y de la Misa cantada”.

Además, el pueblo hizo promesa de que si se veían libres de la epidemia, edificarían una capilla en honor de San Judas Tadeo, “que es la única capilla existente y dedicada a este santo tan popular en toda Cantabria”, indicó Casas.

La capilla levantada en honor al apóstol tuvo culto habitual hasta la Guerra civil; desde entonces se celebra el culto al santo en la propia iglesia parroquial de Soto de la Marina.

Por su parte, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, en sesión plenaria del 26 de junio de 1997, declaró a San Judas Tadeo como copatrono del municipio y, en consecuencia, se fijó el 11 de septiembre como día de fiesta local.

Así, cada año, se celebra la fiesta de San Judas Tadeo con una Eucaristía solemne y con la renovación del “Voto”. Además, en la jornada anterior, se ofician las I Vísperas en honor al santo y, el domingo anterior o siguiente a la fiesta, se celebra la procesión y la Eucaristía con la tradicional ofrenda de “las 12 velas” en memoria del gesto que dio lugar al “Voto”.

**Más Información:** [www.sotodelamarina.com](http://www.sotodelamarina.com)

GABINETE DE PRENSA  
Santander, 7 septiembre-2012  
[www.diocesisdesantander.com](http://www.diocesisdesantander.com)

**Prensa Obispado Santander Tel: 942-36-73-90; 686-76-00-19; Fax: 942-36-74-00**